

Traspaso

Entre los suscritos, **JAIME BORRELL VALLS**, domiciliado en C Luxemburgo 25, Constantí, Tarragona, España en adelante el **Cedente**; y SARA BORRELL DOMINGUEZ, obrando en nombre y representación de **BIOVET, S.A.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de España y domiciliada en C. Luxemburgo, 25, Pol. Ind. Constantí Tarragona, España, en adelante la **Cesionario**, y,

- A. En consideración a que el Cedente es inventor de la siguiente solicitud de **Patente de Invención**.

Titulo Patente de Invención
PRODUCTO ALIMENTICIO ALQUERNAT NEBSUI PARA ANIMALES QUE COMPRENDE ÁCIDO ELÁGICO, P-CIMENOL, ALÍINA Y CARVACROL, Y PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN

- B. En consideración a que la Cesionario está interesada en obtener el traspaso de la mencionada invención de la solicitud de Patente de Invención en referencia, y que el Cedente está interesado en ceder dicha invención al Cesionario.

El siguiente acuerdo ha sido suscrito:

Primero: El Cedente cede al Cesionario todos los derechos pertenecientes al Cedente en relación con la invención de la solicitud de Patente de Invención descrita bajo el literal A del presente documento.

Segundo: El Cesionario acepta el mencionado traspaso.

Tercero: Este traspaso es vinculante entre las partes, sus subsidiarias, afiliadas, sucesoras y licenciatarias, de existir.

Firmado el 9 día del mes de Julio de 2.018, por



JAIME BORRELL VALLS

38.391.496-B

Cedente



C/ Luxemburgo, 25
Polígono Industrial
Ap. Correos - P.O. Box 15
43120 CONSTANTÍ
(Tarragona) SPAIN
Tel. 34 77 29 68 04
Fax 34 77 29 68 05

SARA BORRELL DOMINGUEZ

39.894.827-Q

Representante legal de **BIOVET, S.A.**

Cesionario